

## **CONCEPTOS TEMA 6. LOS ESPACIOS INDUSTRIALES.**

- 1. Actividad industrial:** se encarga de transformar las materias primas en productos semielaborados o elaborados utilizando una fuente de energía. A diferencia de la artesanía, es un sistema de producción que exige espacios grandes, una fuerte inversión en maquinaria y un alto grado de mecanización y de automatización.
- 2. Áreas industriales en declive:** son áreas especializadas en sectores industriales maduros que se encuentran en crisis; sin diversificación industrial que permita generar empleos alternativos; con PYMES muy dependientes de las grandes empresas, que se ven arrastradas por su crisis; mercado laboral de cualificación media o baja, con fuerte implantación sindical, conflictividad y deterioro del medio ambiente. Estas áreas son Asturias, Cantabria y algunos focos aislados (Ferrol, Bahía de Cádiz, Puertollano y Ponferrada). El País Vasco comienza una reciente recuperación.
- 3. Autarquía:** política que se basa en el crecimiento económico de un país a partir de los recursos propios y de escasos intercambios comerciales con el exterior. El objetivo es estimular la producción interna restringiendo las importaciones. Ésta fue la política seguida en España por el general Franco durante el período 1939-1959.
- 4. Balanza de pagos:** Registro de todas las transacciones económicas efectuadas entre un país y el resto del mundo, durante un periodo de tiempo determinado. Abarca tanto la balanza comercial, como los servicios, transferencias y capitales.
- 5. Bienes Industriales:** son elementos de explotación industrial que forman parte del patrimonio industrial. Incluyen elementos aislados (un puente, un horno...), conjuntos formados por todos los componentes de una determinada actividad industrial (como una factoría), y paisajes, donde se conservan visibles en todo el territorio los componentes esenciales de una o varias actividades relacionadas (como una cuenca minera).
- 6. Capital:** patrimonio de particulares o de empresas, principalmente se refiere a los fondos monetarios disponibles de un individuo o comunidad. El de una empresa comprende: a) Capital técnico: capital fijo (máquinas, herramientas, equipamientos e infraestructuras) y capital circulante (materias primas y energía); b) Capital jurídico: inmobiliario (terrenos, construcciones) y mobiliario (acciones y obligaciones); y c) Capital financiero (capitales propios, aparte de la empresa).
- 7. Centrales de ciclo combinado de gas:** son las que utilizan dos veces el combustible. Primero, el gas quemado mueve directamente una turbina; después, el vapor producido por los gases de la salida de la primera turbina mueve una segunda turbina.
- 8. Central termoeléctrica:** instalación empleada para la generación de energía eléctrica a partir de la energía liberada en forma de calor, normalmente mediante la combustión de algún combustible fósil como petróleo, gas natural o carbón. Este calor es empleado por un ciclo termodinámico convencional para mover un alternador y producir energía eléctrica. Por otro lado, también existen centrales termoeléctricas que emplean fisión nuclear del uranio para producir electricidad. Este tipo de instalación recibe el nombre de central nuclear.
- 9. Cogeneración:** consiste en la producción conjunta de energía térmica y eléctrica. El calor sobrante de quemar el gas para obtener calor o frío en una industria se emplea para producir vapor y generar electricidad. Esta puede ser empleada también por la propia industria o venderse a la red eléctrica. Este sistema ahorra combustible y emisiones de CO<sub>2</sub> y, además, tiene posibilidad de ampliar sus aplicaciones a la desalación y la depuración de aguas y de productos químicos.
- 10. Desarrollismo económico:** término peyorativo que designa una tendencia favorable al crecimiento económico a cualquier coste, ambiental o social. Aplicado a España, se refiere al periodo de modernización agraria e industrial, ente 1960-1975, si bien se concentró en determinados focos (polos de desarrollo).
- 11. Desarrollo:** estado de crecimiento y riqueza alcanzado por una economía. El desarrollo implica progreso para el país y sus habitantes. Se manifiesta en ciertos indicadores económicos (peso de la industria en el PIB, aumento de la Renta per cápita...) y sociales (número de médicos por cada 1000 habitantes, tasa de analfabetismo...).

**12. Desarrollo sostenible:** es la posibilidad de explotar los recursos de un país o región, sin realizar un daño irreparable al medio natural. El término cobra importancia a raíz de la Cumbre de la tierra celebrada en Brasil (Río de Janeiro, junio de 1992), donde se acordó crear una Comisión de desarrollo sostenible en la ONU.

**13. Deseconomías externas:** consecuencias negativas para la empresa industrial derivadas de la excesiva aglomeración de fábricas en un área determinada que reducen los beneficios de la aglomeración (la contaminación, la congestión del tráfico, la elevación desmedida del precio del suelo...).

**14. Economías de escala:** proceso de abaratamiento de los costos de producción por el aumento del volumen de la producción y el progreso técnico. Al comprar las empresas en mayores cantidades los suministros se ofrecen a menor coste.

**15. Economía de mercado:** es aquella donde las operaciones económicas las realizan las empresas privadas según las leyes de oferta/ demanda sin que intervenga el Estado.

**16. Economías externas de aglomeración:** son las ventajas que reporta un entorno a una empresa productora. Al existir una concentración geográfica de las industrias, cerca unas de otras, las fábricas se benefician de infraestructuras colectivas y se reparten el coste de éstas.

**17. Economía sumergida:** es un tipo de actividad económica que se desarrolla al margen de la ley, con lo que se evitan todo tipo de obligaciones fiscales. Se nutre de una mano de obra marginal debido al incremento de población desempleada, inmigrantes y a la crisis económica.

**18. Empresa:** es la unidad económica de producción, con personalidad jurídica propia, que lleva a cabo la actividad transformadora. Por tanto, se trata de una entidad con capacidad de decisión y gestión, con un domicilio o sede social y uno o varios establecimientos o unidades técnicas de producción.

**19. Energía hidroeléctrica:** aprovechamiento de la energía potencial acumulada en el agua para generar electricidad. Alrededor del 20% de la electricidad usada en el mundo procede de esta fuente. Es, por tanto, una energía renovable pero no alternativa, estrictamente hablando, porque se viene usando desde hace muchos años como una de las fuentes principales de electricidad. La energía hidroeléctrica que se puede obtener en una zona depende de los cauces de agua y desniveles que tenga, y existe, por tanto, una cantidad máxima de energía que podemos obtener por este procedimiento.

**20. Energía nuclear de fisión:** es la que procede de la separación de átomos pesados de uranio. Es la que se utiliza actualmente.

**21. Energía nuclear de fusión:** consiste en la unión de isótopos ligeros de hidrógeno, requiriendo para ello altas temperaturas, cuyo inicio y control aún no se ha conseguido. Está en experimentación.

**22. Energía no renovable:** son aquellas que se agotan al usarse ya que su proceso de formación requiere de millones de años, como el carbón, el gas, el petróleo o el uranio.

**23. Energía renovable:** son aquellas que resultan inagotables, porque no desaparecen al generar energía y permiten una utilización indefinida, como el agua o el calor del sol.

**24. Energía primaria:** es aquella procedente del medio natural que no es susceptible de un aprovechamiento directo y por tanto, exige un proceso de transformación (carbón, petróleo).

**25. Energía secundaria o final,** sería la obtenida por transformación de las energías primarias en luz, calor, etc.

**26. Exportación:** es la venta al extranjero de productos o servicios nacionales.

**27. Fuente de energía:** es todo recurso que permite obtener energía útil para diversas aplicaciones, como la industria. Se pueden clasificar de distinta forma atendiendo a su capacidad de renovación a medida que se consume, así tenemos las Renovables o No Renovables; o atendiendo a su grado de aprovechamiento económico, energías Primarias o Secundarias.

**28. Holding:** sociedad financiera que integra a empresas de diferentes actividades económicas y que adquiere, total o parcialmente otras empresas, con lo que se genera una gran empresa con actividades muy diversificadas. El ejemplo más conocido en España era RUMASA, que contaba con varios bancos, grandes almacenes, empresas del sector de la piel, hoteles, y vinos de Jerez, entre otras.

**29. Huerta solar:** es la agrupación en un mismo recinto de pequeñas instalaciones fotovoltaicas de propiedad particular que comparten infraestructuras y servicios para optimizar su gestión y rendimiento energético.

**30. I+D:** (investigación y desarrollo). Incluye tres vertientes: a) investigación básica (trabajos experimentales o teóricos para adquirir nuevos conocimientos); b) investigación aplicada a trabajos originales; y c) desarrollo tecnológico o trabajos basados en conocimientos existentes con vistas a la fabricación de nuevos materiales y productos o a la aplicación a procesos, sistemas y servicios, o bien a la mejora sustancial de los ya existentes.

**31. Importación:** es la compra de productos y mercancías a un país extranjero.

**32. Incubadoras de empresas:** son edificios destinados a facilitar la creación, establecimiento y primeros años de desarrollo de nuevas empresas innovadoras, escasamente capitalizadas, pero con elevado potencial de crecimiento. Para ello cuentan con naves modulares en alquiler (naves nido) y acceso a espacios y servicios comunes (administrativos, de asesoría, de información sobre mercados, etc.). El tiempo de permanencia de estas empresas en estas incubadoras es limitado, pues, una vez consolidadas, deben trasladarse a otros emplazamientos o cerrar si se demuestra que no son viables.

**33. Industria básica o de base:** aquella dedicada a una primera transformación de la producción minera, hidrocarburos, etc... en productos semielaborados que podrán ser utilizados en otros procesos industriales; como por ejemplo: centros siderometalúrgicos (Vizcaya y Asturias) refinerías o química pesada (Huelva o Tarragona). Se caracteriza por la exigencia de grandes inversiones de capital. También llamada industria pesada.

**34. Industrias de alta tecnología:** son aquellas que aplican los descubrimientos científicos a la mejora de la producción y de la gestión o a la obtención de nuevos productos. Están integradas por sectores como la información (microelectrónica y telemática) y las aplicaciones industriales de los descubrimientos científicos: automatización, biotecnología, láser, energías renovables y nuevos materiales.

**35. Industria de bienes de equipo:** son aquellas que transforman los productos semielaborados por la industria de base en bienes (máquinas y equipamiento) que luego serán utilizados por otras industrias. Como por ejemplo las de construcción, obras públicas y las mecánicas (astilleros, aeronáutica, material ferroviario, maquinaria industrial...). También llamada industria pesada.

**36. Industria de bienes de uso y consumo o Industria ligera:** son las que fabrican bienes, generalmente de poco volumen, que pueden ser usados directamente por los consumidores. Como por ejemplo la química ligera (farmacia, cosmética, plásticos...), alimentación, textil, artes gráficas...

**37. Industrialización endógena:** es aquella que se apoya en los recursos propios de cada zona.

**38. Industria metalúrgica:** industria que tiene una gran dependencia de las materias primas; excepto en el caso del aluminio, cuyos procesos de elaboración son muy complejos y su valor añadido es alto. Las partes esenciales de esta industria son: el alto horno y los trenes de laminación. Son industrias que exigen inversiones muy elevadas, y ocupan mucho suelo industrial. Además, es necesario preparar lugares de almacenamiento y acondicionar el lugar para el transporte de los materiales, por ejemplo con cintas transportadoras. La industria metalúrgica proporciona: lingotes, forjados, tubos, planchas de acero, hierro, aluminio u otro metal con vistas a utilizarlos en otras fábricas, como la construcción o las vías del ferrocarril. Cuanto más complejo sea el proceso de la obtención del producto mayor será el valor añadido. Esta industria permite tener asociadas otras formas de rendimiento (cogeneración), como la producción de energía eléctrica en los altos hornos o la obtención de cemento. A este tipo de industria se le considera una actividad básica de la economía.

**39. Industria petroquímica:** refinerías o centros dedicados a la destilación del petróleo para obtener partes ligeras como gasolinas o naftas, partes medias como el keroseno, y partes pesadas como los lubricantes y asfaltos; también se producen otros derivados como plásticos, disolventes, detergentes, pinturas, fibras sintéticas... En España, los centros más importantes son: Tarragona, Cartagena, Algeciras, Huelva, La Coruña, Bilbao, y en el interior, Puertollano.

**40. Infraestructura:** literalmente, "lo que está debajo de la estructura". En economía son los cimientos sobre los que se ha construido la estructura económica que un país o lugar posee, o bien las

condiciones necesarias para establecerse una industria: vías de comunicación (carreteras, puertos, aeropuertos, ferrocarriles...), abastecimiento de agua, fluido eléctrico, vivienda, sanidad...

**41. INI:** Instituto Nacional de Industria. Creado en 1941; el INI actuaba como sustituto de la empresa privada en actividades poco rentables o que requerían fuertes inversiones, como la industria básica (siderurgia, refinerías, petroquímica y construcción naval).

**42. Materias primas:** son los recursos sin transformar, tal como los ofrece la naturaleza, a partir de los cuales se obtienen productos elaborados o semielaborados. Pueden clasificarse en dos tipos: las de origen orgánico (proceden de la actividad agraria) y las minerales.

**43. Monopolio:** situación en la que una empresa controla el conjunto de una producción, de un intercambio o de un servicio. El monopolio es, la mayoría de las veces, producto de convenios entre distintas empresas.

**44. Multinacional:** sociedades o empresas de gran tamaño, de varios miles o incluso varias decenas de miles de asalariados, que están instaladas en muchos estados. Tienen el control mundial en la fabricación y distribución de un determinado producto.

**45. Neoliberalismo:** forma de actuación política-económica que limita la intervención del estado en asuntos económicos.

**46. Oligopolio:** proceso de concentración empresarial consistente en que unas pocas empresas dominan la producción de un determinado bien o servicio.

**47. Parque tecnológico:** es un espacio destinado a albergar a las industrias de alta tecnología. Se caracteriza por situarse en espacios en la periferia urbana de elevada calidad ambiental, dotados de buenas infraestructuras y abundantes servicios empresariales.

**48. Patrimonio Industrial:** es el conjunto de elementos de explotación industrial pertenecientes al periodo comprendido entre los inicios de la mecanización a mediados del siglo XVIII y el momento en que comienza a ser sustituida total o parcialmente por otros sistemas en los que interviene la automatización.

**49. PEN:** Plan Energético Nacional. Marca las directrices de la política energética para un cierto período de tiempo. El actual (PEN 1991-2000) mantiene la moratoria nuclear y se basa en la expansión del gas. Prevé una bajada en la demanda de carbón, un aumento de la del petróleo y una disminución en el autoabastecimiento energético.

**50. PIB:** Producto Interior Bruto. Es la medida fundamental de la riqueza nacional o de la actividad económica de un país. Es la suma de todos los bienes y servicios producidos en el país en un año.

**51. Plan de Patrimonio Industrial:** iniciado en 2000, se propone acometer la protección, conservación y proyección social del Patrimonio Industrial e instrumentar las medidas que lo hagan posible.

**52. Polígono industrial:** es el espacio creado específicamente para albergar a la industria. Localizado preferentemente a las afueras de la ciudad, junto a las carreteras y principales vías de acceso a ésta, ya que el suelo es más abundante y barato y sus actividades resultan menos molestas.

**53. Polo de desarrollo:** zona delimitada oficialmente para su desarrollo industrial mediante diversas medidas de favor a las industrias que se establezcan en ella. En los años 60, la política de polos intentó atraer inversiones empresariales a regiones deprimidas pero con cierta base industrial para que actuasen como motor de desarrollo del entorno (Vigo, La Coruña, Valladolid o Sevilla). El tope máximo de subvenciones se estableció en el 10%.

**54. Polos de promoción:** zonas de ubicación industrial en áreas deprimidas, que exigían mayores inversiones (como Huelva o Burgos) y que se instalaron paralelos a los polos de desarrollo, en la década de los '60. En éstos, el tope máximo de subvenciones se estableció en el 20%.

**55. Proteccionismo:** es la reacción de un estado ante la llegada de productos procedentes del exterior a bajo precio. Para evitarlo se pone en práctica una política orientada a favorecer los sectores productivos del propio país y se ponen trabas a las importaciones (fuertes aranceles, prohibiciones...)

**56. Recursos minerales:** son todos los yacimientos minerales, conocidos o por descubrir, que pueden ser explotados de inmediato con las técnicas actuales o no.

**57. Reservas minerales:** todos los recursos conocidos, que pueden explotarse con las técnicas actuales.

**58. Reestructuración industrial:** es la política adoptada para atajar la crisis industrial. Tiene dos vertientes complementarias: La primera es la **reconversión industrial** de las empresas en crisis, con medidas como la reducción de la producción y de la plantilla, el saneamiento financiero, nuevos sistemas de organización y gestión, etc... La segunda vertiente es la **reindustrialización** de las zonas más afectadas por la reconversión mediante la modernización tecnológica de los sectores viables y la creación de actividades de futuro que diversifiquen la industria. Ambas actuaciones se abordaron con ayudas estatales, financieras, fiscales y laborales; se crearon las **ZUR (Zonas de Urgente Reindustrialización)** y las **ZID (Zonas Industrializadas en Declive)**.

**59. Renta per capita:** es un indicador que permite analizar la diferencia de riqueza entre países. Se calcula dividiendo la ganancia bruta de un país durante un año (descontando los beneficios reinvertidos, los impuestos del estado sobre las empresas y las transferencias de capital), entre los habitantes de ese mismo país.

**60. Stock:** acumulación o reservas de bienes o recursos económicos. Cuando una parte de la producción no se vende, se almacena y genera unas reservas que salen al mercado cuando éste lo demanda.

**61. Sindicato:** asociación formada para la defensa de intereses económicos o políticos comunes a un grupo. Se aplica preferentemente a las asociaciones profesionales, patronales y obreras.

**62. Valor añadido:** incremento del valor que se genera en cada fase de la producción.

**63. ZUR:** Zonas de Urgente Reindustrialización. Tenían el objetivo de fomentar la reindustrialización en las zonas más afectadas por la reconversión. Podían solicitar su inclusión en una ZUR las empresas que llevasen a cabo la instalación, ampliación o traslado de fábricas a estas áreas, suponiendo la creación de nuevos puestos de trabajo y presentando una actividad y características tecnológicas viables. A cambio recibirían incentivos fiscales y financieros. El resultado fue la creación de un empleo menor que el previsto, poco acceso de las PYMES y escaso éxito en las zonas que contaban con peores condiciones de partida.